

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,757

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes....	2	Plas.
Por trimestre...	5'50	
Por un mes....	2'50	
Por trimestre...	7	

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

LA INMACULADA

¡Qué dulce emoción y qué inefable gozo experimentar Bernardeta al contemplar en las agrestes rocas de la gruta de Lourdes á la Mujer Inmaculada!

Su extraordinaria hermosura cautivaría á aquel corazón sencillo, y sentiría en su alma ese dulce amor que experimenta el justo, y que le hace suspirar por la tranquila posesión de su bien amado.

Y saludaba (nos dice la historia) á la Reina de los cielos con el Ave María, y la Virgen Pura le hacía sentir, al pronunciar esa oración, tan singular dulzura, que su rostro, embellecido por el fuego del amor divino, fijaba sus miradas en la Señora y no cesaba de contemplar visión tan encantadora.

Ni la belleza de los cielos, cuando tiene el sol las sonrosadas nubes; ni los variados matices de las flores; ni los cuadros bellos de la naturaleza, en que admira el alma lo sublime, pueden compararse con la belleza de María, porque después de Dios nada hay más santo, nada más hermoso y nada pueda reflejar como ella las perfecciones del Creador.

Si el rey Asuero quedó prendado de la gracia de la bella Ester, el Rey de la gloria enamoróse de tal modo de María, que no sólo la llamó su esposa, sino que también la eligió por madre, sin perder la cualidad de Virgen, siendo en su cuerpo y su espíritu toda Inmaculada.

Y los ángeles se llenaron de admiración al contemplar una Mujer tan bella, que proclamaron por Reina y los hombres por Madre y por Señora.

Y se alegraron los justos por cumplir sus deseos, la esperanza alegró á los pecadores, y temblaron los abismos, porque el genio del mal había de perder su odiado imperio.

La vara de José había de dar la bendición que llegaría á embriagar el mundo con su delicioso aroma, y en esa hora moraría el Espíritu del Señor, espíritu de ciencia y de virtud, espíritu celestial sabiduría.

Y del mismo modo que huyen con la luz las negras sombras, que llenan de tristeza el alma, así la tenebrosa noche error había de huir ante la hermosura de María.

Si tanto nos cautivan los encantos de la aurora, más alegre nuestra alma la es la aurora de la Redención.

Y tantos beneficios deben los hombres á la Virgen, prescindiendo de la transformación del mundo y del ennoblecimiento de las sociedades cristianas, que no existe desgraciado en la tierra que no haya experimentado su celestial consuelo.

Cuando la tribulación persigue á la inocencia y á la honradez; cuando el infortunio extiende sus negras alas sobre los hogares; cuando el común enemigo del género humano persigue con su empeño á las almas para llevarlas al abismo.... María es la esperanza, ella la dulzura, pues aleja siempre el dolor y los dolores.

Su amor se extiende hasta aquellos que la olvidan, que son ingratos á sus favores, pues una vez que la invocan se agan á experimentar los saludables efectos de su piedad y misericordia. El Corazón de María es corazón de madre, pues siempre olvida las ofensas, y busca los defectos de sus hijos y procura en todo momento darles á conocer sin igual ternura.

Cuando los castigos divinos amenazan á los pecadores; cuando la justicia del Señor quiere vengar nuestros delitos. Ella se interpone entre el justo y los desgraciados reos y consigue siempre el perdón de los pecados. Cuando apareció en Lourdes ante la bella Bernardeta, fué para solicitar el amor de sus ingratos hijos, y apareció toda vestida de blanco y el cinturón de su vestido era azul, de color de la esperanza, y entre las rocas surgió un rosario cuyas hermosas flores eran símbolos de la virtud.

Donde estaba la Virgen había la luz del cielo, y su hermosa caudal de tal modo á aquella afortunada, que desde aquel momento vivió en la gruta por completo á su cariño. Los pies de la Virgen brotó una fuente, y ella ha sido la que ha

dado la salud á multitud de enfermos, y los que han visitado la sagrada gruta han sentido su corazón inflamado con el amor divino.

Los prodigios que se verifican en Lourdes los realiza la Virgen en todo el pueblo cristiano, pues Ella da luz para el alma, fuego santo que abraza nuestro pecho y consuela en el mundo todas las amarguras.

Hablar de María es imposible, porque la inteligencia humana no puede describir tanta hermosura; la pluma es incapaz de dar una pálida imagen de la Reina de los cielos; sólo el corazón se vé atraído por sus encantos, y tan sólo suspira el verla en la mansión de los escogidos.

LIC. JUAN CUEVAS ROMERO,
Capitán del primer regimiento montado de Artillería.

Sevilla, Diciembre de 1905

HACIENDA

LOS DESCUENTOS

Al hablar del notabilísimo discurso pronunciado en el Congreso por el señor Echegaray, con motivo de la lectura de los presupuestos, se me ofrecen dos escollos á cual más peligrosos: uno es el de la adulación, pues tratándose de un jefe, aun cuando me limite á suscribir lo que en honor de sus talentos han dicho los demás, no faltará quien se meta en conjeturas y malicias que no por ser injustas resultan menos molestas; y el segundo escollo está en el lado opuesto, en el peligro de que se crea que á personalidad de tan grandes prestigios como el señor Echegaray voy á caer en la tentación ridícula de criticar una de sus obras maestras, por hacer alardes extemporáneos de independencia de carácter.

Estas líneas no se escriben respondiendo al deseo de crítica ni cediendo al estímulo más noble de sumar mi modesto aplauso á los que con tanta justicia han tributado al señor Echegaray, por su triunfo parlamentario, amigos y adversarios políticos; voy únicamente á ocuparme de un pasaje de dicho discurso, para solicitar la atención del señor ministro hacia los apremios y privaciones de los modestos empleados de Hacienda.

Expresaba el señor Echegaray con frase inimitable las tristezas porque había pasado su ánimo al tener que rechazar la solicitud de empleados de 1.500 pesetas que protestaban del descuento por utilidades, porque las pesetas que se llevaba el fisco eran el pedazo de pan y la medicina de que estaban necesitados los individuos de su familia.

Eso enseña la realidad de la vida; pero en la lucha por la existencia aun hay quien pasa mayores quebrantos. A los empleados de Bancos, Compañías, Sociedades, Casas de banca, de comercio y particulares se les descuenta por utilidades el 5 por 100, pudiendo afirmar que, aparte del Banco de España, el Hipotecario, la Tabacalera y algunos otros establecimientos industriales y mercantiles y de banca, los demás no declaran ni el 50 por 100 de lo que por utilidades deben tributar. En cambio, los Centros oficiales sufren el 10 por 100 de descuento hasta 1.500 pesetas, y desde este sueldo en adelante la proporción aumenta hasta llegar al 20 por 100.

Desigualdad tan notoria no tiene fácil explicación, pues iguales ó mayores necesidades que un empleado de 1.500 pesetas que presta servicio en una casa de banca tiene el funcionario público que con el mismo sueldo sirve en las oficinas de Hacienda, y si alguna diferencia puede establecerse no es, ciertamente, para marcar ninguna ventaja en favor del último, que ni en Pascua recibe gratificaciones, ni puede percibir parte de las utilidades, como sucede en algunas industrias y casas de comercio.

Yo me afirmo en la creencia de que las gestiones que se hagan ahora para alterar el presupuesto de gastos tropezarán con invencibles dificultades, y si alguien opina lo contrario, para hacerle comprender el error en que está, bastará que se le lean las palabras del

señor ministro de Hacienda, referentes á estos particulares que, ciertamente, no dejan lugar á dudas.

En el presupuesto que se llevará en Mayo al Parlamento, ya que ahora no se haga, es de esperar que se suprima el descuento para los modestos funcionarios del Estado, y el impuesto de utilidades á los empleados que figuran en las nóminas de las empresas particulares; pero si estas esperanzas se ven defraudadas, aun habría que intentar un último esfuerzo á fin de conseguir que no exceda del 5 por 100 el descuento, poniendo en igualdad de condiciones á los que sirven al Estado y á los que gozan de mayores ventajas en las grandes empresas industriales y mercantiles.

Se informa esta iniciativa en los más rígidos principios de equidad y justicia y en su defensa sería impertinente emplear más palabras.

Ya sé que tales concesiones representan muy poco al lado de las legítimas aspiraciones de los obreros de levita; pero en estos trances la previsión aconseja combatir avanzando, sin desear ninguna posición que se gane, por modesta que sea, pues ella servirá para allanar el camino, y facilitará nuevos triunfos.

RIYAS MORENO.

LA CANCIÓN DEL VIENTO

Yo soy beso que acaricia
y castigo que amedrenta.
Mi poder su trono asienta
sobre el globo universal.
Soy real, aunque impalpable.
Soy visión y soy ensueño;
soy lo grande y lo pequeño;
soy el bien y soy el mal.

Yo soy brisa halagadora
de perfumes gratos llena;
yo soy cefiro que pena
por las rosas del pensil;
yo soy vienteillo débil
que se asoma entre celajes
y las nubes en encajes
trucea y rasga, ciento y mil.

Soy curioso temerario
que á través de los balcones
sorprende las ilusiones
y los gozos del amor;
y hasta al lecho de la virgen
sé penetrar levemente
para ver sobre su frente
adormecerse el candor.

Yo soy, con honra y con gusto,
del cariño mensajero
y en la ausencia siempre quiero
los corazones unir:
Yo atravieso el Océano
y me elevó á la alta cumbre
por llevar, sin pesadumbre,
un «te adoro hasta morir».

Yo me mezo entre las flores
y corro sobre las olas.
Yo escocho las barcarolas
que se inspiran en el mar.
Yo empujo al barco velero
que á él se entrega confiado
y á otras costas lo traslado
para hacerlo descansar.

Yo arrastro al virus infecto
que propaga la epidemia;
yo, en la cara de la anemia,
sello estampo de salud.
Yo vierto germen de vida
sobre el terreno infeundo
y veo humillarse al mundo
ante mi exelta virtud.

Yo soy beso que acaricia
y castigo que amedrenta.
Mi poder su trono asienta
sobre el globo universal.
Soy real, aunque impalpable;
soy visión y soy ensueño;
soy lo grande y lo pequeño;
soy el bien y soy el mal.

Yo soy ráfaga atrevida
que abate la flor temprana;
el pensil que se engalana,
sé arrasar en mi furor.
Buseo nubes de tormentas,
con centellas y con rayos;
oigo al mundo en sus desmayos
y me gozo en su dolor.

Yo soy soplo airado y fiero
que encrespa el mar apacible;
en mi rabia indescriptible,
siento anhelos de maldad;
y haciendo á ese mar grandioso
instrumento de mis sañas,
hundo en sus turbias entrañas
oro y carne, sin piedad.

Yo esparzo el miedo y la angustia
en las noches del invierno,
con roncos ayes de infierno
que me placeo en emitir.
Yo en un momento derrumbo
edificios suntuosos:
desvalidos y colosos
me dá risa confundir.

Yo doy vigor á la llama
para que prenda y devaste
y haga su lumbre contraste
con la sombra del dolor.
Yo propago la epidemia
y arrastro el germen de vida
que la tierra estremecida
abortara en su terror.

Yo lloro como el infante;
soy dulce como el balido;
soy triste como el gemido;
encarno pena y placer.
Soy huracán turbulento
que ruje, extremece, zumba
y hoy sin compasión derrumba
lo que acariciara ayer.

Yo soy beso que conmueve
y castigo que amedrenta.
Mi poder su trono asienta
sobre el globo universal.
Soy real, aunque impalpable;
soy visión y soy ensueño;
soy lo grande y lo pequeño;
soy el bien y soy el mal....

PEPITA VIDAL.

UN PINTOR NOVEL

Como nacen las algas en el mar, así nacen en el individuo espontáneamente sus tendencias y sus aptitudes artísticas.

Alguna vez habia de darse á conocer, y no queremos, después de visto su último cuadro, que pase un momento más, ó mejor dicho, no queremos que nadie nos arrebatase la honra de haberlo hecho antes que nosotros en estas columnas.

Es un pintor novel, como decimos más arriba; el embrión de una figura que seguramente aparecerá con todas sus formas, á medida que la velocidad del tiempo acorte la distancia.

Su nombre es modesto, como generalmente suele serlo el de casi todas las celebridades artísticas. Pedro Priego Ortiz, joven de diecinueve años, hijo de nuestro apreciable colaborador de Montoro don Manuel Priego Pedrajas, es el pintor novel á que nos referimos.

Desde edad muy temprana manifestó este niño su vocación para la escultura que cambió después por la pintura, copiando cuadros difíciles con una precisión admirable, sin el menor conocimiento del arte y siendo la admiración de sus padres y amigos.

Ha hecho algunos cuadros de paisajes originales, y en la actualidad, con el atrevimiento propio de la edad y de su inspiración artística, tiene al terminar un precioso cuadro histórico, suyo propio, «El último adiós á Granada», que vamos á describir:

Representa este cuadro, no la salida de Boabdil de Granada, sino como lo titula muy bien su autor «El último adiós á Granada».

Boabdil en marcha por la sierra y al doblar una colina para entrar en el llano, en que iba á desaparecer para siempre de su vista la dulce mansión de la Alhambra, manda detener la comitiva que le acompaña, compuesta de la célebre reina madre, de la sultana favorita y de su corte y servidumbre.

En aquel momento supremo y angustioso, Boabdil tiende la mano izquierda en dirección á Granada, mientras con la derecha refrena el caballo, dirigiendo una tierna invocación á sus amados palacios y pensiles, que se destacan, velados por la distancia, con sus torres y su verdor, como un recuerdo desgarrador de su alma.

En esta actitud de parada aparece

Boabdil en el centro del cuadro, sereno y vigoroso, pero expresando su rostro el dolor y la melancolía. A su derecha se destaca, montando soberbio corcel árabe perla, la figura interesante y soberana de la sultana favorita, en que no se sabe qué admirar más si la belleza de su rostro ó la expresión de mortificadora tristeza que le anima. La fuerza y expresión del colorido y la actitud del caballo, retrancando en posición de encabritarse, por no querer partir, dan una belleza á esta figura que impresiona al contemplarla.

En medio de Boabdil y la sultana aparece la reina madre, con el rostro contraído por la protesta y la energía de su alma.

Es un cuadro en que están mezclados el dolor, la energía y la consternación.

A la derecha de Boabdil hay una pequeña escolta de descubierta, cuyo jefe, arrodillado, ora con la cara vuelta á Granada, y los soldados presentan armas y bandera al Rey.

Un sirviente negro tiene por la brida el caballo de Boabdil y procura apartar de la senda á un niño que quiere cojer del suelo un trozo de rota bandera, y al lado de este un moro, tal vez un fanático, echado en tierra, enjuga las lágrimas que derraman sus ojos.

A la izquierda del cuadro está la servidumbre con la impedimenta, cuya vistosa y variada indumentaria, así como su forma, revela la marcha forzada y precipitada del desgraciado Boabdil al dejar á Granada.

Este es el cuadro que hemos tenido el gusto de contemplar. Su autor puede estar satisfecho; pues cuando sin conocer casi el arte sabe llevar esta inspiración suya al lienzo, mañana, cuando le conozca, sabrá cubrirse de laureles de gloria.

Desde Londres

(De nuestro servicio especial)

Crisis inglesa.—Ministerio probable.—Las próximas elecciones.—Libro azul sobre Macedonia.

Han transcurrido algunos días desde que se anunció la próxima dimisión del gabinete Balfour y el inmediato adelantamiento del partido liberal sin esperar el resultado de las elecciones generales. Con posterioridad corrieron diversos rumores con manifestaciones de tendencias opuestas.

Decíase que el ministro de Negocios extranjeros, Lord Lansdowne, no consideraba oportuno abandonar su puesto en los momentos actuales, ante la probabilidad de que la diplomacia alemana tratara de atribuirse alguna influencia sobre la política inglesa, dando una segunda edición de la victoria alcanzada en Francia, cuando salió del ministerio Mr. Delcassé.

Por otro lado, una importante fracción del partido liberal, según las insinuaciones de sus órganos en la prensa, rechazaba el poder, dejando al gobierno que preside Balfour el cuidado de disolver la Cámara, en espera de las elecciones.

Pero es lo cierto que la situación política no ha variado de aspecto en el transcurso de este periodo transitorio. Ahora, como en la última decena de Noviembre, la crisis continúa planteada, aunque no se declare oficialmente hasta que el rey Eduardo se halle en Londres.

Por de pronto ya se vé que dos significados periódicos liberales, la *Westminster Gazette* y el *Daily News*, aplauden la actitud de Sir Henry Campbell Bannerman y otros jefes liberales, que se manifiestan dispuestos á aceptar el poder en las actuales circunstancias.

El Consejo de ministros mantiene su acuerdo.

En los primeros días de la semana, el rey, después de recibir en audiencia á Balfour, aceptará la dimisión del gobierno. Inmediatamente empezarán las consultas para resolver la crisis.

Nadie duda que el encargo de formar nuevo gabinete ha de ser confiado á Campbell, como jefe de la oposición parlamentaria. Pero este hecho implicará necesariamente el término de la vida del actual Parlamento.

No es posible gobernar sin mayoría; pero el nuevo gobierno la obtendrá en las elecciones, siendo probable que es-

tas se verifiquen en el mes de Enero, tan pronto como se hallen ultimadas las listas electorales.

Campbell se halla en Escocia, pero su llegada a Londres coincidirá con la del rey.

Los salvadores de la patria, aquí como en todas partes, suelen estar de sobra para cumplir la misión que por suerte les corresponde.

Ya se consideran distribuidas las carteras. Sir Robert Reig será, seguramente, el lord cancliller. Del ministerio de Negocios extranjeros se encargará Sir Edwar Grey, aunque tiene su asiento en la Cámara de los Comunes. Campbell dejará a Asquith la jefatura de la mayoría parlamentaria, y se hará nombrar lord para tomar asiento en la alta Cámara. He aquí la súbita transformación de la política inglesa. Pero las consecuencias de este cambio determinarán alguna modificación en las relaciones internacionales? Difícil parece la solución del problema. Esperemos los acontecimientos.

El ministerio de Negocios extranjeros acaba de publicar estos días el Libro Azul referente a los asuntos de Macedonia.

Lansdowne empezó sus trabajos en el mes de Enero, en vista del estado poco satisfactorio de aquel país, donde continuaban produciéndose atentados entre las razas rivales, con peligro de un conflicto búlgaro-turco.

En concepto del ministro inglés, las reformas financieras debían ser base de todas las demás que se estimaran convenientes.

La desorganización de las provincias macedónicas reconocida por causa del exceso de tropas turcas. Pero sólo por la presión exterior era posible cambiar este estado de cosas, debiendo ser ejercida no por una ó por dos potencias, sino por todas las que concurren a firmar el tratado de Berlín.

El gobierno británico habíase mantenido en expectativa, dejando a Rusia y Austria la tarea de implantar las reformas. Esto, no obstante, en vista de la obstrucción que opone la Puerta, Lansdowne se daba cuenta de las dificultades con que habían de luchar las dos potencias, y reconociendo sus buenos deseos estimaba que sólo la acción colectiva europea podía llegar a resolver la enojosa contienda. De este modo trazaba el ministro inglés las líneas generales de una política que ha tenido por consecuencia la demostración naval.

Por el Libro Azul, después de once meses, conocemos los trabajos de Lansdowne.

Esperemos que transcurra algún tiempo para conocer la obra del gobierno liberal inglés.

AKERS.

2 Diciembre.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 6 de Diciembre:

Ministerio de Fomento.—Real decreto ordenando la orden civil del Mérito Agrícola.

Universidad literaria de Sevilla.—Anuncio del concurso para proveer una plaza de ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Caba.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Fuente Tójar el padrón de cédulas personales.—Idem de la subasta que celebrarán los de Zuheros y Santa Eufemia para el arriendo de los consumos.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los herederos de don Rafael Hidalgo; anunciando la subasta de los bienes que relaciona y llamando a José Jiménez Bachor y a Francisca Reyes y Dolores Domingo; del de Andújar a José Caballero Gutiérrez y Antonio José Rodríguez Monroy; del de Posadas a Lucas Barranco Elías; del de Caba encargando la busca de nueve cerdos que el 24 de Noviembre último desaparecieron del cortijo «Cueva de la Tosca», del término de Zuheros; del de Esuerta interesando el rescate de una jaca hurtada el día 16 del mes anterior del cortijo del «Marqués», de aquel término.

Quinto depósito de reserva de Artillería.—Edicto encargando a los alcaldes de los Ayuntamientos que comprenden la jurisdicción de la provincia de Jaén el envío de relaciones nominales de las clases é individuos del arma de Artillería que encontrándose en situación de segunda reserva, pertenecientes a los reemplazos de mil ochocientos noventa y cuatro al mil ochocientos noventa y ocho, ambos inclusive, hayan pasado la revista anual reglamentaria ante dichas autoridades y comandantes de los puestos de la guardia civil de la indicada provincia.

Parque administrativo de suministro de Córdoba.—Convocatoria a concurso de postores que celebrará el 13 del actual para adquirir los artículos que expresamente.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el 16 del corriente para adquirir trigo.

Extracto del Boletín oficial del 7 de Diciembre:

Delegación de Hacienda.—Circular relativa á consumos, que hemos publicado. Relación de los deudores por plazos de fincos urbanas y rústicas cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que indica.

Registro fiscal de la propiedad.—Anuncio de tener expuestos al público los repartimientos de la contribución por la riqueza rústica y pecuaria del distrito municipal de esta capital para el 1906.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Noviembre último. Anuncios de tener expuestos al público los de La Victoria, Posadas y Guadalcazar el padrón de cédulas personales y los de Córdoba y Guadalcazar el presupuesto ordinario para el año próximo. Idem del de Villaviciosa relativo á la aparición de dos lechones sin dueño. Providencia del de Hornachuelos declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes morosos por consumos y demás arbitrios.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a Rafael Martín Merohán y á los herederos de doña Concepción Polo Cuesta; del de Rute á las personas á quienes pueda interesar la inscripción de propiedad de la casa número 20 de la calle Priego baja, de dicha villa, á favor de don Federico Benedito Vidó, y del de Montilla encargando la busca de dos cadenas de hierro sustraídas el 14 de Noviembre último del paso á nivel del kilómetro 50-331 de la línea de Córdoba á Málaga.

Agencia ejecutiva de consumos de Córdoba.—Edicto declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas.

INFORMACION EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Varsovia.—El telégrafo con Dantzig se halla restablecido. Con motivo de las concesiones á los empleados, la huelga general de ferrocarriles parece conjurada.

Viena.—Refugiados procedentes de Odessa cuentan verdaderos horrores de las infinitas matanzas que se han realizado en aquella ciudad.

Londres.—Un teatro del barrio Croydon se hundió ayer, sepultando á veinte obreros, de los cuales catorce han sido extraídos, muertos, de los escombros; los demás se consideran perdidos.

París.—Al Petit Parisien telegrafían de Berlín que el príncipe Bulow declaró ayer á un embajador que confiaba en el mantenimiento de la paz general.

Berlín.—El Berliner Tageblatt asegura que antes de empezar su política de aproximación con Inglaterra, monsieur Delcassé había intentado asegurarse la posibilidad de tomar la revancha de Fashoda, mediante el apoyo de España y Alemania, pero no obtuvo la adhesión de estas potencias para secundar su plan.

El mismo periódico añade que en la primavera de 1904 Guillermo II y el Rey don Alfonso XIII celebraron en Vigo una entrevista, durante la cual el Kaiser prometió al Rey de España apoyar sus derechos en Marruecos, declarando que no abrigaba respecto á este país ningún género de miras intesadas.

También parece ser que el Emperador Guillermo había de celebrar una entrevista con Loubet en el curso de su crucero por aguas de Italia.

Delcassé impidió esta entrevista y entonces el Kaiser, herido en su amor propio, adoptó una actitud belicosa y agresiva.

San Petersburgo.—Informes recibidos de Kiew dicen que una compañía de pontoneros y numerosos zapadores salieron de sus cuarteles el primero de este mes y recorrieron la ciudad con la esperanza de sublevar toda la guarnición.

Los obreros huelguistas se unieron á ellos, y cambiaron tiros con las tropas enviadas para dispersarlos.

Unos cuarenta de los amotinados fueron muertos ó heridos.

Se hicieron doscientos prisioneros. El resto de los revolucionarios escapó tras la fuga.

Londres.—Comunican de Tokio al Daily Telegraph:

«El presupuesto japonés para el próximo año fiscal comprenderá los párrafos siguientes:

Treinta y ocho millones de libras esterlinas para la reparación del ejército de la Mandchuria.

Un millón para la creación de cuatro nuevas unidades.

Dos millones quinientas mil libras para el pago de atrasos al ejército.

Setecientos treinta y cuatro mil para el aumento de las defensas navales.

Dos mil doscientos para los trabajos de Port Arthur.

Dos millones para la reparación de los navíos de guerra.

Para conseguir los recursos necesarios, el gobierno hará el año próximo empréstitos interiores que asciendan á la cifra de 31 650 000 libras esterlinas y reembolsará los empréstitos actuales que devengan intereses más elevados, sirviéndose de los 25 millones procedentes del nuevo empréstito exterior y del balance disponible que resulta del último empréstito de Londres, ó sean quince millones de libras.»

Tokio.—Ha regresado de la misión que tenía en Corea el marqués de Ito.

Londres.—Telegrafían de Shanghai que informes de Pekín anuncian que los comisarios ingleses y chinos han marchado á Tien Tsin, regresando á bordo de un crucero chino.

6 Diciembre.

FUENTE PALMERA

Un bautizo

En la bonita iglesia de Oshavillo del Río, y en la tarde del miércoles 6 del corriente, recibió las aguas del Bautismo, de manos del señor cura párroco de esta villa, una hermosa niña que recientemente ha dado á luz la señora doña Carmen Ruiz, esposa de nuestro distinguido amigo el joven y aventajado médico de esta don Eduardo Villamor, imponiéndole el nombre de María del Carmen.

Fueron padrinos don José Villamor y señora, abuelos de la neófita, que con tal objeto habían llegado hace algunos días de Tolox, en donde tienen su residencia.

Terminada la ceremonia pasamos los invitados á la morada de los señores de Villamor, donde fuimos todos espléndidamente obsequiados con un abundante refresco.

Felicitemos sinceramente al joven matrimonio por este fausto suceso de familia.—J. G. O.

NOTICIAS MILITARES

Con motivo de ser hoy día de la Purísima Concepción, Patrona de España, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Durante el mes actual presidirá la Real Junta revisora de provisiones el comandante del regimiento lanceros de Sagunto don Francisco Solano de la Cruz, sustituyéndole en caso de ausencia ó enfermedad el de la misma categoría del regimiento infantería de la Reina don Ramón Hermosilla Cobo.

Para poder cumplimentar la Real orden circular de primero del actual, los primeros jefes de los cuerpos, establecimientos y dependencias de esta guarnición deberán remitir con la mayor urgencia posible, al Gobierno militar, relación del personal de jefes y oficiales de los suyos respectivos que deseen adquirir la pistola Bergussan, declarada reglamentaria.

CORREO TAURINO

A falta de noticias taurinas en la península dedicamos el Correo de hoy para decir algo de lo que pasa en América.

En Méjico ha comenzado á publicarse un nuevo semanario titulado *El Garrotazo taurino*.

Los días 5 y 12 de Noviembre trabajó con éxito en el circo taurino de Zacatecas (Méjico) el espada Félix Velasco.

De encontrarse restablecido el diestro Parra de su grave cogida, para el 25 del presente mes, á semejanza de lo que hizo *Guerrita*, toreará en un solo día tres corridas, siendo la primera á las diez de la mañana en Querétaro; la segunda, á las cuatro de la tarde, en Celaya, y la tercera, á las nueve de la noche, en Irapuato.

En la plaza de toros de Caracas comenzó la temporada taurina el pasado día 26 de Octubre, lidiándose seis toros del país, sin picadores, por las cuadrillas de *Rerre* y *Alvan adito*.

Para torear dos corridas en Río Janeiro ha salido de Lisboa el afamado rejoneador Morgado de Covas.

La empresa de Guatemala está en tratos con *Lagartijillo* para que durante el mes de Enero próximo toree en aquella plaza cuatro corridas.

En la corrida celebrada en Lima el día 23 de Octubre se lidiaron reses de Bajama, Humillo y Mauohay, por las cuadrillas de *Llaverito* y *Valerito*.

El primero quedó mal y el segundo, que hacía su debut, agradó mucho á aquel público por su extremada valentía.

—Cablegrama de la corrida verificada en Méjico el pasado domingo. Toros de Atenco mansos. *Bombita*, que hacía su debut, gustó extraordinariamente con el capote, muleta y banderillas; dió el quiebro de rodillas; matando superior en un toro y bien en dos. *Cocherito* cumplió toreando; con banderillas y estoque bien. La entrada un lleno.

—El veterano espada *Lagartijillo*, desde su llegada á la república mejicana lleva toreadas las siguientes corridas:

Octubre.—Días 8, 13 y 22, Méjico, y 29, Aguascalientes.

Noviembre.—19 y 26, Torreón.

PLAZA VACANTE

Universidad literaria de Sevilla

De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Real decreto de 13 de Marzo de 1903 y en los artículos tercero y quinto del decreto-ley de 25 de Junio de 1875, se proveerá por concurso una plaza de ayudante de la sección de Ciencias, con destino al Instituto general y técnico de Caba.

Los aspirantes á la indicada plaza deberán presentar los documentos justificativos de que reúnen las condiciones siguientes:

Haber cumplido veintidos años.

Hallarse en posesión del título de Licenciado en la Facultad de Ciencias ó tener los ejercicios del grado; debiendo presentar antes de tomar posesión el correspondiente título.

Acreditarse además alguna de las circunstancias siguientes:

Haber sido Profesor auxiliar, conforme á alguno de los sistemas que han regido anteriormente, por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquier asignatura.

Haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza y relativa á materia de la Facultad en que pretenda prestar sus servicios.

Ser Catedrático excedente.

A falta de aspirantes adornados de alguna de las circunstancias expresadas, la elección del Gobierno podrá recaer en persona en quien concorra solamente la de ser Licenciado.

En su consecuencia, los que se crean adornados de las circunstancias expresadas dirigirán instancia documentada á este Rectorado, dentro del término de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*; en la inteligencia de que las instancias que no obren en la Secretaría general de esta Universidad á las diez y siete del día en que expire dicho término, se considerarán como no recibidas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen aspirar á dicha plaza.

Sevilla 30 de Noviembre de 1905.—El Rector, Dr. Adolfo Moris y Fernández Vallín.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 2 de Diciembre.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede autorizar á los Ayuntamientos de La Victoria y Almedinilla para que impongan arbitrios extraordinarios.

Trasladar al auxiliar de la Secretaría don José Torrealba Palomares á la plaza de igual categoría y sueldo que ocupa don José Montilla Otero en la sección de examen de cuentas municipales, y éste á la que aquel desempeñaba.

Dar las gracias á los señores que han constituido el tribunal para las oposiciones á las plazas de farmacéuticos de los hospitales de Agudos y Crónicos por el celo con que han cumplido su misión, y reformar el escalafón incluyendo á los nombrados para dichas plazas.

Reconocer los servicios del profesor de Caligrafía de la sección de Comercio del Instituto general y técnico, en la misma proporción é igualdad de condiciones que á los demás profesores de dicho centro.

Aprobar la cuenta de los gastos de material de la Escuela Normal de Maestras, correspondiente al mes de Abril último.

Aprobar también las relaciones que remite el Alcalde de esta capital de los gastos causados en la cárcel pública durante el primer semestre del corriente año.

Aprobar asimismo el proyecto de presupuesto extraordinario del Real colegio de la Asunción para el año actual.

Ordenar al Director del hospital de Agudos que entregue á su familia á Alonso Arcos Moreno, recluso en el departamento de dementes, por hallarse curado de la enfermedad que padecía.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Antonio Osuna Jiménez, Martín Moreno Chaón y Antonio Barrera Franco.

Y declarar nulas las elecciones municipales del segundo distrito de Villanueva del Duque, celebradas el 12 de Noviembre último.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá mañana contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

D. Alfonso Crispín, 2.801'57 pesetas. D. Rafael Peralta, 4.513'82. D. Antonio Luna, 4.436'62. D. Francisco Sánchez del Villar, 10.019'60. D. Julio Pellitero, 98'80. D. Juan García Clemente, pesetas 1.156'75. D. Félix de C. Izquierdo, 11'07. D. José Trenas, 630'05.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Juan Manuel Domingo Epifanio, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, entre doce y media y una de la madrugada del 3 de Octubre de 1904, encontrándose la vecina de Baena, Fernandina Leiva Calvo en el paseo de la calle de los Molinos, de la villa de Castro del Río, se le acercó el procesado pidiéndole dinero para aguardiente. Fernandina le dió dos reales que invirtió en dicho líquido, bebiéndoselo ambos en unión de Francisco Millán Córdoba, que acompañaba al procesado. Después este volvió á pedir á Fernandina más dinero para aguardiente, y como ella se negara á dárselo la intimidó con amenazas y se apoderó á viva fuerza de un pañuelo que dicha mujer guardaba en el pecho, en el que tenía ochocientos pesetas, cantidad con la que se marchó, devolviendo antes el pañuelo á su dueña.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto don José Carrero y la defensa estuvo á cargo del letrado don Arturo Molina.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero estimando los hechos como un delito de hurto, y el Tribunal de Defensa condenó al procesado á la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización.

Juicio por jurados

Mañana, también ante la sección primera, se verá, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Rafael Heredia.

Le defenderá el señor Jiménez Illeras y le representará el señor Ramírez.

Juicio oral

En la sección segunda habrá mañana un juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones y atentado, contra Juan Martín Fernández Notario.

Los señores Castejón y Toro Loretto tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

—Iluminaciones.—Anoche, como víspera de la festividad de la Purísima, lucieron iluminaciones las fachadas de muchas casas de esta capital.

—Sin efecto.—Tampoco ayer pudo efectuarse, por falta de postores, la segunda subasta convocada para contraer la colocación y cobranza de las sillas en los paseos de esta capital.

—Obras musicales.—En la solemnidad de la fiesta que celebrará el domingo próximo en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el ilustre Colegio de Abogados, en honor de su excelentísima Patrona la Purísima Concepción, se ejecutarán á grande orquesta, bajo la dirección del profesor señor García Revuelto, la notable *Misa en mi* del maestro Concone, y durante el ofertorio *Tota pulchra*, del maestro señor Gómez Navarro, terminando con el hermoso himno *A María*, del mismo autor, y letra del ilustre obispo que fué de Córdoba don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

—Paréntesis.—Como consecuencia de la festividad de hoy, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa lo-

RICOS CAFES CAXAMBU

51, MONTERA, 51.-MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales a la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».
 PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
 Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
 De venta en Córdoba: ultramarín de Manuel Ortega, Letrados, 3.

tivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles, efectos y carruajes de lujo. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana a 9 de la noche.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Hoy se reza a la patrona que es la Concepción Purísima. ¡Cuántas súplicas tenemos que dirigir este día!

PENSAMIENTO

La única senda que conduce a la felicidad es la que dirige y abre la virtud.

CANTAR

Voy caminando gastoso por zarzas y mataderos, porque espero hallar las flores al terminar mi viaje.

DE SOBREMESA

Entre amigos: —Tu mujer es una chismosa y he conocido que no te quiere, pues siempre se está burlando de ti.

—¡Qué mala lengua tienes! No quiero que me digas eso, pues no me gusta meterme en negocios de familia.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea é hijo desea llegar a conocimiento del público en general que desde el día servirá a domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso a nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precio de la carne desde el 5 del actual al 12 de Diciembre.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'76
Idem idem sin hueso, kilo.	2'52
Ternera con hueso, kilo.	2'20
Idem sin hueso, kilo.	3'20
Carne de borrego, kilo.	1'50

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Purísima Concepción de nuestra Señora, Patrona de España y de sus Indias.—**MARANA.**—Santa Leocadia, virgen y mártir, y San Leandro, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el excelentísimo Cabildo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Canónigo don Francisco Vargas Jusado.
 —En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), después del toque de oraciones, se hace el *Via-Crucis*.

—En el convento de religiosas franciscanas de Santa Cruz, al toque de oraciones, último día de novena en honor de la Inmaculada Concepción. Se cantará el santo rosario y la letanía, lectura correspondiente al día y coplas.

A las nueve y media de la mañana habrá solemne fiesta, en la que predicará el R. P. Angel de Cañete, Capuchino.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara hoy octavo día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican en honor de la Inmaculada Concepción, costeada por un devoto de la Santísima Virgen, dando principio a las cinco y media de la tarde, con la estación al Santísimo Sacramento, santo rosario con letanía cantada, lectura de la novena, motete y plegaria a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y una solemne Salve.

A las nueve de la mañana será la fiesta en honor de la Santísima Virgen, con gran solemnidad. Por concesión de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en sufragio del alma de la señora doña Concepción Castillo, costeada por sus herederos.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra a su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana, dando principio a las cuatro de la tarde, con exposición de S. D. M., seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, cantándose la letanía, después tendrá lugar la plática que está a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo de la Santa Metropolitana iglesia de Valencia, a continuación lectura de la novena con motetes cantados, concluyendo con la plegaria «O Vere Deus» y la reserva del Santísimo Sacramento. Después se cantará una solemne Salve.
 El domingo, a las ocho de la mañana, será la comunión general de todos los coros de Asociadas.

—En la iglesia del convento de religiosas del Cister, a las cuatro y media de la tarde, segundo día de solemne novena a la Inmaculada Concepción, predicando el R. P. Fray Diego de Valencia, Capuchino.

A las diez de la mañana se celebrará una solemne fiesta, en la que predicará el R. P. Luis de Aranjuez, Religioso Capuchino.

—Hoy último día de novena en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima, en la iglesia del Asilo de Madro de Dios y San Rafael, dando principio al toque de oraciones. Predicará un R. P. del I. C. de María.

—Hoy, a las cinco de la tarde, segundo día de solemne novena a la Purísima Concepción, en su capilla de la Santa Iglesia Catedral. Los infantes de coro cantarán motetes, letanía y salve, oficiando un señor Capitular.

—Hoy, a las diez, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne función a la Purísima Concepción de nuestra Señora, con Su Divina Majestad manifiesto, estando encargado del panegírico el R. P. Alfonso del Santísimo Sacramento, Trinitario descalzo. Por la tarde será el ejercicio a las cuatro y media.

—Hoy, a las nueve, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel una fiesta solemne a la Purísima Concepción, en cumplimiento de una Capellanía, en la que predicará don Juan Bautista del Pozo.

—Hoy, a las nueve de la mañana, habrá en la iglesia auxiliar de la Magdalena fiesta solemne con sermón, en cumplimiento de una memoria.

—En la parroquia de San Pedro, a las ocho y media de la mañana, segundo día de novena a la Inmaculada Concepción.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, segundo día de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción, en la iglesia parroquial de San Andrés.

—En la iglesia de PP. Trinitarios, (Padres de Gracia) el domingo, a las cuatro de la tarde, harán su profesión solemne Fr. Pablo de la Natividad, Fray Andrés del Redentor y Fr. Nicolás de Santa Inés. Expondrá las excelencias de la vida religiosa el R. P. Rafael de San Pedro, Trinitario. Acto continuo celebrará la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia sus ejercicios mensuales. Se gana indulgencia plenaria.

†

La Misa de ocho que se celebrará en la iglesia de los PP. Dominicos (San Agustín) todos los días hasta el 12 inclusive, se aplicará por el eterno descanso del alma del señor don **José Bahamonde y Benista**, Comandante de caballería, que falleció el 12 de Noviembre de 1905, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Su afligida viuda doña J. Cristina Hidalgo, hermana doña Milagros Bahamonde (ausente) y demás familia suplican a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

†

Las dos misas que se celebren hoy en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio por alma del señor don **Miguel Falop y Alda** (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda é hijos ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a la Purísima Concepción.

Hay concedidas muchas indulgencias.

†

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 9 en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señorita **María Luisa Merino y Castañón**, que falleció el 9 de Diciembre de 1904, a los dieciséis años de edad.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 9 en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Juan Angel Lara-Barahona y Alcaide**, que falleció el 10 de Julio del corriente año.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Séptimo aniversario

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia parroquial de Santa Marina, desde las diez en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Miguel Megías y R. dríguez** (q. e. p. d.), que falleció el día 11 de Diciembre de 1898.

Su desconsolada viuda, hijos políticos y nietos suplican a los que fueron sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

GÉNEROS DE PUNTO

La camisería de HERNANDEZ, Victoriano Rivera, 6, tiene un gran surtido en géneros de punto para señoras y caballeros, en mezclas de colores finos é inalterables, garantizados, formando fantasías de gran gusto y última novedad, a PRECIOS DE FÁBRICA Y SIN COMPETENCIA DE NADIE.

Antes de comprar visítense la camisería de HERNANDEZ, Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 6. CORDOBA.

Cebada del país y extranjera.
 Hay de venta en buenas condiciones de precio. Muestras y condiciones Rafael Ceballos, San Fernando, 89.

NOTARÍA.—Licdo. Collantes, sucesor Pedraza, participa carente traslado su estudio Ovario 8.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

FUEN-BLANQUILLA

SOCIEDAD ANÓNIMA ABASTECEDORA DE AGUAS POTABLES DE BUJALANCE

Constituida esta Sociedad en Bujalance con el objeto indicado y según se determina en el art. 5.º de sus Estatutos, se emiten cuatrocientas ochenta acciones al precio de doscientas cincuenta pesetas cada una.

De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno en sesión de 27 del próximo pasado Noviembre, ha dispuesto abrir la suscripción respectiva para Córdoba y demás puntos diferentes de Bujalance, en el domicilio del autor del proyecto, don Manuel Fernández Vargas, calle José Rey 13, principal, Córdoba, hasta el día 20 del que rige, en cuyo domicilio, y a disposición de las personas que los deseen conocer, se encuentran el estudio aprobado, Estatutos y talones para la suscripción.

Según el mismo acuerdo, dicha Junta de Gobierno determinará después la fecha, establecimiento de crédito y formalidades correspondientes, para el ingreso del primer dividendo, que será el 10 por 100 del importe de cada acción suscrita, así como los sucesivos.
 Bujalance 3 de Diciembre de 1905.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, El Secretario, Antonio Zurita.

VINO GLADIADOR

Ricardo Navarro Hermanos COSECHEROS.—MONTILLA Representante en Córdoba: Manriques, 10.

Fábrica de aserrar maderas

Minas.—Construcciones.—Cajonería. C. PESINI.—BADAJOZ

GRAN REALIZACIÓN DE MADERAS

Por retirarse del negocio se realizan todas las existencias de maderas, con una gran rebaja de precios, en el almacén Carrera de la Estación, núm. 16.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Para la mañana: Espárragos a la andaluza con huevos escalfados.—Para la noche: Pichones a la financière.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	13 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	2 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	7 90
Oscilación.	10 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 60

Córdoba 7 de Diciembre de 1905.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA
Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.
 Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

Por telégrafo

Canalejas

Madrid 7, 10'25 m.

En los círculos políticos se habla de haber surgido disgustos entre Canalejas y el Gobierno por la cuestión de consumos.

Se añade que Canalejas amenaza con un rompimiento.

La emigración

La comisión del Senado encargada en el proyecto referente a la emigración, ha abierto información pública.

Pueblo amotinado

Por motivos políticos se han amotinado muchos vecinos de Mugia (Galicia.)

Los amotinados pretendieron quemar la casa Ayuntamiento.

De la jornada han resultado numerosos heridos.

Consejo en Palacio

Madrid 7, 2'15 t.

Los ministros han celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad.

En este Consejo sólo se trató de asuntos de actualidad.

El Gobierno

de Barcelona
 S. M. el Rey ha firmado el nombramiento de gobernador de Barcelona a favor del duque de Bivona.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director general de Comunicaciones el señor Layfina.

El Mensaje

La Mesa del Congreso ha entregado al Rey la contestación al Mensaje de la Corona.

Visita de cortesía

El duque de Bivona, nuevo gobernador de Barcelona, ha cumplimentado a la Real familia, de quien se despidió para dicha capital.

El duque de Bivona saldrá mañana con dirección a la capital del Principado.

Las garantías constitucionales

El Gobierno ha declarado que el restablecimiento de las garantías en Barcelona depende de la actitud que guarden los partidos políticos.

Valores públicos

Madrid 7, 5 t.
 4 por 100 interior, 79'55.—5 por 100 amortizable, 98 55.—Banco de España, 426'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 390'00.—Cheque vista París, 27'55.—Idem Londres, 32'05.—Oro alfonsoino, 25'00.—Idem antiguo, 26'00.—Idem isabelino, 28'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Firma

Madrid 7, 8'45 u.

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: ascendiendo a teniente general a don Manuel Aguilar Diosdado; a general de división a don Fernando Alvarez Sotomayor, y a general de brigada al coronel de caballería don Carlos Palanca.

Don Alfonso firmó también otro decreto nombrando comandante general del arsenal de Cartagena al capitán de navío de primera clase don Emilio Fiol.

Senado

Madrid 7, 11'40 n.

Vidal ruega que se restablezcan las garantías constitucionales en Barcelona.

El ministro de Hacienda dice que se aguardará el informe del gobernador.

Ofrece presentar en breve proyectos para la mejora de los caminos.

Concas promete presentar un proyecto para el simple abanderamiento de buques.

El ministro de Marina no cree razonable el proyecto de Maura.

Congreso

García Prieto, contestando a una pregunta, dice que en presupuestos posteriores se atenderá a establecer líneas telefónicas en Andalucía y en el Noroeste.

Soriano promueve un vivo incidente con el presidente al denunciar el estado ruinoso en que se encuentra el edificio que ocupa la Audiencia de Valencia.

El presidente le retira el uso de la palabra.

Se aprueban las fuerzas de mar y tierra para 1905-1906 y se levanta la sesión.

Lo que dice Romanones

Madrid 8, 2 m.

El conde de Romanones ha dicho que el Gobierno no tiene interés en sostener los consumos ni el impuesto sobre los trigos y las harinas.

Añadió que se buscará una fórmula de avenencia antes de discutirlo el sábado.

El gobernador de Barcelona

El duque de Bivona lleva amplios poderes.

A pesar de los telegramas pidiendo que continúe en la alcaldía el señor Bosch se nombrará nuevo alcalde.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADOOK Y C^{IA}

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
Córdoba.. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena.. . . Calzada, 15.
Montilla.. . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena.. . . Cánovas, 1.
Priego.. . . Mesones, 13.
Pozoblanco.. . . Jesús, 3.

Máquinas para toda industria que se emplee la cestura

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA
FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á.	4	
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	3	80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á.	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C^{IA}, Córdoba.

VINICULTORES

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898
Medalla de Plata EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1889

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo; mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C^{IA}, Moncada, n.º 20.-Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Córdoba: Márquez y Urbano.—Pedir prospectos.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTÓMAGO.
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídase en BOTELLERÍA Y RESTAURANT

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUÉZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART aportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

... Y ...

ACEITE de NIGADO de BACALAO

(MARCÁ LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejoradas que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Desconfiar de imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el **Surdité Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACGI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHOJ
que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pídese gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

De interés.—Sea participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y paños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las siete de la tarde. Paños blancos y de colores á 50 céntos, cuellos á 30, 35, 40 y 50 céntos. Uno. Cuellos para señoras, á 2 reales. Pecheras para pagar á las camisas usadas, á 80 céntos. Pecherines para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Nodrizas.—Se ofrece para Córdoba ó fuera. San Basilio, 7, darán razón. 3-1

Paja del país.—El despacho de la calle de Colón se ha trasladado á la Fuensantilla, fábrica de paños, vendiéndose la aroba de paja á 1'30 pesetas, pesada á la vista del comprador. 5-1

Venta.—Se hace de la casa núm. 7, duplicado, en la calle de San Eulogio, de esta capital, con agua de pie. Del precio y condiciones informarán en la calle Fernando Colón, 16. 5-1

AVISOS.—Se colocan latas y bajantes para la recojida de aguas, todo costo á precios económicos y convencionales, según su clase. Para tratar, Ferrás, núm. 9. 4-2

Se arrienda desde el día un piso principal en la calle Munda, núm. 2, con agua de pie, pila y todas las comodidades necesarias. Darán razón en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15. 15-4

Se vende una casa en la calle de Eméjido, núm. 6 (Alcázar viejo). Para tratar, Carlos Rubio, 8. 5-2

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 9 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias
El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

FERNANDO GUIJO

ORUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de opias y alfileres.
Venta de vacuna traída directamente de Suiza.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía.
CORDOBA

Ocasión

En el establecimiento de tejidos la ESPAÑA NUEVA, Conde de Cárdenas, número 15, se realizan los siguientes artículos:
Abrigos de señora confección extranjera de 50, 75, 100 y 150 pesetas, á 25, 30, 40 y 50 pesetas uno.
Capas señora de chester y pelo Pirineo de pesetas 75, 100 y 125 á 25, 30 y 35 pesetas.
Capitas para niñas y pollitas, á cuadros, pelerinas, todo de finísima lana, á la mitad de su valor.
Toquillas lana, tamaño grandísimo de 1, 1'50 y 1'75 pesetas.
Mantones de abrigo 11 cuartos de 20 y 22 pesetas, á 10 pesetas.
Medias escocia señora de 2 y 2'50 pesetas par 6'750 á 9 pesetas caja con media docena.
Lienzos á cuadros y listas de 0'50 pesetas, á 0'30.
Franelas algodón de pesetas 0'50 y 0'25.
También se realizan los Russos, chaquetones y capas canbellero.
Gran economía en todos los demás artículos.
Por pesetas 1'50 tres pares medias negras señora con negro garantido.



4 á 8 ptas. por día
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcetas, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse:
Compañía LA COLMENA
5, calle Elisabets.-Barcelona

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE